

CUESTIONES DE ACTUALIDAD

HERENCIA DEL CANCER

Cada día es mayor el número de lesiones y enfermedades que se achacan a la herencia, y al estudiar la etiología de muchas de ellas nos encontramos siempre al factor herencia desempeñando un importante papel; recordemos el silbido laríngeo o parálisis del recurrente, el reumatismo, gota, diabetes, enfermedades nerviosas, etc.

Las leyes de la herencia, debidas en gran parte al botánico Mendel y a Naudin, fueron por mucho tiempo olvidadas y no se les dió ninguna importancia en la época de su descubrimiento por considerarlas como simples teorías sin ninguna aplicación práctica. Reciben también el nombre de leyes de la hibridación, y han sido objeto sobre todo en estos últimos 30 años de múltiples estudios por parte de autorizados científicos que han llevado a cabo numerosos estudios experimentales en animales y plantas, lo que ha permitido comprobar la universalidad de las leyes de Mendel. Uno de los grandes problemas de la patología moderna consiste en averiguar si algunas enfermedades que como el cáncer son comunes al hombre y a los animales se pueden transmitir por herencia. Para el Profesor Regaud, como tuvimos oportunidad de oírsele en sus conferencias en la Escuela de Medicina, el cáncer no es hereditario, sino únicamente la predisposición, de acuerdo con las leyes mendelianas: al considerar en conjunto el problema de la herencia en la génesis del cáncer hay que recordar que todo carácter fontípico, puede manifestarse o ponerse de presente, sea por acciones internas, sea por agentes externos o en fin por intervención simultánea de ambos factores: se conoce por ejemplo, el cáncer producido por algunos trematodos y por ciertos nematodos como la *spióptera neoplástica*, el cáncer del alquitrán, parafina, etc., etc.

Los resultados obtenidos en la mosca *drosófila* dan nuevas M. Slye y sus colaboradores, practicados en 34.000 ratones, ponen de manifiesto los "factores genéticos" que desempeñan el

principal papel en la génesis cancerosa. En cada grupo han observado una proporción definida que puede llegar al 100% de individuos cancerosos, otras presentan una proporción inferior, pero constante siempre para cada familia; se han comprobado también la fijeza de las localizaciones en determinados órganos para cada familia lo mismo que una edad determinada para la aparición de estos neoplasmas característicos, cosa que demuestra lo indudable de la constitución hereditaria.

Los resultados obtenidos en la mosca drosófila dan nuevas pruebas de la existencia de neoplasmas malignos de origen puramente genético.

El Profesor Guyenot dice que la cancerización se puede atribuir a tres orígenes que no se excluyen entre sí:

I.—Cánceres hereditarios sin causa irritante.

II.—Cánceres desarrollados por acciones externas ligeras siempre que el organismo tenga la constitución genética adecuada.

III.—Cánceres por causas irritantes intensas: rayos X, alquitrán, etc., capaces de obrar sobre constituciones muy diferentes.

Fácilmente se comprende la importancia que el conocimiento de las leyes de la herencia tiene para el médico veterinario, tanto desde el punto de vista patológico como desde el zootécnico, pudiéndose evitar los cruces entre animales sospechosos o iniciando un tratamiento precoz.

Generalmente encontramos en las patologías que es la raza Hereford la más predispuesta a contraer esta clase de tumores en razón principalmente de la depigmentación de los párpados que quedan poco protegidos de los ardientes rayos solares tropicales que obran como causa mortificante; sin embargo en los casos que tuvimos oportunidad de observar en los bovinos traídos con el fin de someterlos a tratamiento en las clínicas de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria los animales infectados eran en su mayoría de raza criolla y Holstein y presentaban todos la misma localización en el párpado con inversión a veces del globo ocular cuya enucleación completa se hacía entonces necesaria. Sabido es que la evolución de esta enfermedad es sumamente lenta, permaneciendo en ocasiones por muchísimo

tiempo latente, sin manifestaciones generales y buen estado del paciente; nada hace presumir su evolución posterior incontenible y caquetizante. De ahí la importancia de observar a tiempo las pequeñísimas lesiones primarias que tienen su asiento como lo hemos observado frecuentemente nosotros en la membrana detersoria o tercer párpado. Así se podría evitar el cruce de estos ejemplares que pueden transmitir a sus descendientes un terreno patológico muy perjudicial o someterlos cuanto antes a un tratamiento como el Delbet, el quirúrgico o cualquiera otro que se crea conveniente. Por el momento sólo hacemos estas pequeñas anotaciones dejando para una exposición posterior, el estudio y clasificación anatómo-patológicas de los tumores estudiados en la Escuela últimamente y de cuyas láminas nos prometemos publicar en esta misma Revista algunas microfotografías.

**Por Campo Elías Gracia, Preparador
de Anatomía Patológica.**